

**INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
VIGENCIA 2022**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ**

**FEBRERO DE 2023**

## INTRODUCCION

El presente informe se elabora cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable", que en su Artículo 3° establece, "El jefe de la oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la Alcaldía Municipal de Quibdó, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad. De igual modo, producto de la aplicación del instrumento de la evaluación, deberá reportar a la Contaduría General de la Nación el Informe Anual de evaluación del control interno contable, en la fecha y condiciones que defina este organismo de regulación contable".

Para la realización de la evaluación se tendrán en cuenta las auditorías financieras realizadas en la vigencia 2022.

## OBJETIVO GENERAL

- ✓ Realizar el informe anual de Control Interno Contable de la Administración Municipal de Quibdó de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 para luego presentarlo a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable para dar recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable confiable, relevante y comprensible.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable con los servidores que participan en los procedimientos contables de la Alcaldía del Municipio de Quibdó.
- ✓ Promover la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, en procura de contribuir con el logro de los propósitos del Sistema de Nacional de Contabilidad Pública.

- ✓ Verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
- ✓ Promover la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable.
- ✓ Gestionar los riesgos del proceso contable a fin de promover la consecución de las características fundamentales de relevancia y representación fiel de la información como producto del proceso contable.
- ✓ Definir e implementar los controles que sean necesarios para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable de forma adecuada.
- ✓ Generar las recomendaciones necesarias para contribuir al fortalecimiento del Control Interno Contable de la Alcaldía del Municipio de Quibdó.

### **ALCANCE**

La evaluación del presente informe corresponde al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y se analizó el Sistema de Control Interno Contable del Municipio de Quibdó.

### **METODOLOGIA**

La Oficina de control interno, encargada de realizar la evaluación, solicitó verificó las acciones de control ejecutadas en el desarrollo del proceso contable, que implica tener en cuenta el marco normativo (Políticas contables y operativas), las etapas del proceso contable, la gestión del riesgo contable y la rendición de cuentas e información a las partes interesadas.

### **ARTICULACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG**

El Informe de Control Interno Contable, es una evaluación realizada, bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, denominada "Control Interno", que se realiza de conformidad con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, verificando



## CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**  
Nit. 891680011

Los componentes de "Ambiente de control", "Evaluación del Riesgo", "Actividades de control", "Información y Comunicación" y "Actividades de monitoreo" para el proceso contable.

### VALORACIÓN CUANTITATIVA

Este instrumento tiene el objetivo de evaluar en forma cuantitativa el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las etapas del proceso contable. La rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

El formulario consta de treinta y dos (32) criterios de control. Cada criterio de control se evalúa a través de una pregunta que verifica su existencia y, seguidamente, se enuncian una o más preguntas derivadas del criterio que evalúa su efectividad.

Las opciones de calificación que se pueden seleccionar para todas las preguntas son "SÍ", "PARCIALMENTE" y "NO", las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario:

EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3	SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

### RANGOS DE CALIFICACION DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE

Fuente: "Procedimientos para la evaluación de control interno contable" CGN

Conforme a lo anterior, el resultado de la evaluación para este aspecto es el siguiente:

<b>ALCALDIA DE QUIBDÓ</b>						
<b>MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE</b>						
<b>ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO</b>						
	<b>POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>TIP O</b>	<b>CALIFICAC IÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL CRITE RIO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>	<b>¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	La entidad cuenta con un Manual de Políticas contables.
1,1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Los procedimientos, directrices, y demás aspectos contables son analizados y socializados con el personal vinculado al área contable.
1,2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Las políticas contables se tienen en cuenta para el desarrollo del proceso contable de la entidad
1,3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Las políticas contables se basan en el marco normativo para entidades de gobierno, que se ajustan a las particularidades de los hechos económicos de la Alcaldía, con base en los cuales se construye el proceso



# CONTROL INTERNO

<b>Quibdó</b> <small>Nit. 891680011-0</small>						contable.
1,4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Las políticas de la entidad contiene las pautas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información financiera
2	<b>¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Los instrumentos utilizados para superar los hallazgos evidenciados en las auditorias, se realizan a través del seguimiento a los planes de mejoramiento, mediante la verificación de cada uno de los hallazgos evidenciados y las evidencias de cumplimiento.
2,1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		La Oficina de Control Interno, así como los entes externos de control, realizan al cierre de cada auditoria la socialización del proceso de implementación y formulación de planes de mejoramiento, así como su seguimiento al mismo.
2,2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		La oficina de Control Interno realiza verificación y seguimientos a los diferentes planes de mejoramiento, tanto



# CONTROL INTERNO

<b>Quibdó</b> Nit. 891680011-0						internos como externos. Adicionalmente, se envía a los diferentes organismos el avance de los diferentes planes de mejoramiento.
<b>3</b>	<b>¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	La entidad cuenta con el manual de políticas contables, como también el aplicativo CONFIANZA que permite el flujo de información entre algunas dependencias.
3,1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Los procedimientos, directrices, y demás aspectos contables son analizados con el personal que participa en el proceso contable de manera constante
3,2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		La entidad cuenta con el aplicativo contable CONFIANZA, la misma cuenta con los módulos de Contabilidad, Inventario, Tesorería, Nomina, Presupuesto, Cuentas x cobrar, Predial, Industria y Comercio, Acuerdo de Pago y Cobro Coactivo, etc., en donde las diferentes dependencias responsables de la información registran la información en tiempo real.
3,3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se tiene diseñado e implementado un manual de operación



# CONTROL INTERNO

4	<b>¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?</b> <small>Nit. 891080011-0</small>	<b>Ex</b>	Parcialmente	0,18	0,60	Dentro de las políticas contables existe un acápite destinado a la medición e identificación de la propiedad planta y equipo.
4,1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		Los procedimientos, directrices, y demás aspectos contables son analizados con el personal que participa en el proceso contable
4,2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		Si se verifica la individualización de los bienes físicos.
5	<b>¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Las conciliaciones entre contabilidad, Tesorería y Rentas se realizan a través del aplicativo CONFIANZA y en las políticas contables se expresa el cómo y cuando realizar las mediciones posteriores de las diferentes partidas contables.
5,1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Los procedimientos, directrices, y demás aspectos contables son analizados por el personal vinculado al área contable.
5,2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		No se evidencian socializaciones a nivel general, se realizan a nivel personal de acuerdo a las funciones de cada funcionario.



# CONTROL INTERNO

6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	Sí	0,3	1	Manual de Políticas Contables y en el Manual de Operación.
6,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Sí	0,7		Los procedimientos, directrices, y demás aspectos contables son analizados con el personal que participa en el proceso contable.
6,2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	Sí	0,7		Se verifica en la aplicación y cumplimiento de las funciones.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	Sí	0,3	1	Se cuenta con el Manual de Políticas contables
7,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Sí	0,7		Se realiza reunión de socialización de las Políticas Contables
7,2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	Sí	0,7		Se hace el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos para la presentación de los estados financieros
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	Sí	0,3	1	La Alcaldía implementa los lineamientos definidos en el Manual de Política Contable y las instrucciones que al respecto imparte la Contaduría General de la Nación
8,1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Sí	0,7		Los procedimientos, directrices, y demás



# CONTROL INTERNO

<b>Quibdó</b> Nit. 891680011-0						aspectos contables son socializados y analizados por el personal vinculado al área contable
8,2	¿Se cumple con el procedimiento?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se presentan los cierres en las fechas establecidas y de manera adecuada
<b>9</b>	<b>¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?</b>	<b>Ex</b>	Parcialmente	0,18	0,60	La entidad cuenta con Manual de Política contable, adoptado mediante resolución 1094 del 05 de diciembre de 2017 y el Manual de Operaciones.
9,1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		Los aspectos contables son analizados por el personal vinculado al área contable
9,2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		Se requiere realizar la actualización del inventario de los bienes inmuebles de la entidad
<b>10</b>	<b>¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	La entidad cuenta con el Manual de Políticas contables para la preparación y presentación de estados financieros y demás información relacionada con el área.
10,1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se realizó reunión de socialización de los aspectos contables con el personal vinculado al área contable
10,2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se realizan auditoria interna anualmente al proceso de Gestión financiera, conciliaciones bancarias en el área de



# CONTROL INTERNO

<b>Quibdó</b> Nit. 891680011-0						contabilidad, y demás procesos realizados por la Secretaria de Hacienda.
10,3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realizan permanentemente o por lo menos periódicamente?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Lo realiza el comité de Sostenibilidad contable periódicamente
<b>RECONOCIMIENTO</b>						
<b>11</b>	<b>¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?</b>	<b>Ex</b>	Parcialmente	0,3	0,88	El flujo de la información contable se encuentra incorporado en el Manual de Políticas Contables, pero no se observa que existan flujogramas u otro mecanismo que refleje la forma en que circula la información.
11,1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se encuentran identificados dentro del Manual de Política contable
11,2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		En el manual de políticas contables se determinan los beneficiarios de la información
<b>12</b>	<b>¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran individualizados en la contabilidad; esta se maneja a nivel de terceros.
12,1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Debido a que la contabilidad se lleva por terceros se puede identificar los hechos económicos de las cuentas que se van a dar de baja

12,2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se cumple con las Políticas contables definidas en cumplimiento del marco normativo
<b>13</b>	<b>¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Se cumple con las políticas contables, definida en el marco normativo
13,1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se tienen en cuenta los criterios establecidos en las políticas contables
	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>		<b>TOTAL</b>		
<b>14</b>	<b>¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	La Contadora de la Entidad realiza consulta a la página de la Contaduría General para verificar la última versión del catálogo de cuentas y se tienen en cuenta los criterios establecidos en la política contable
14,1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Teniendo en cuenta que los reportes contables se hacen a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación, esto incide en mantener actualizado el Catálogo de cuentas
<b>15</b>	<b>¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Los registros se llevan de manera individual en la plataforma CONFIANZA.
15,1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se clasifican de conformidad con el Manual de Políticas Contables.
	<b>REGISTRO</b>	<b>TIPO</b>		<b>TOTAL</b>		



# CONTROL INTERNO

16	<b>¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?</b>	Ex	Sí	0,3	1	Los hechos económicos son reconocidos de manera cronológica al momento del registro en la plataforma CONFIANZA
16,1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	Sí	0,7		El registro de los hechos económicos se realiza teniendo en cuenta la cronología de los mismos.
16,2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	Sí	0,7		El sistema de información suministra automáticamente los consecutivos y fecha de las transacciones
17	<b>¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?</b>	Ex	Sí	0,3	1	El aplicativo CONFIANZA genera los soportes contables de manera automática.
17,1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	Sí	0,7		Los registros contables contienen los soportes idóneos, bien sea de origen interno como externo, como facturas, cuentas de cobro y demás documentos requeridos para el desarrollo del proceso contable
17,2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	Sí	0,7		Se archivan en físico los comprobantes de Egreso, recibos de caja o ingreso, y demás documentos contables, pero, no se tiene disponibilidad de un espacio idóneo que permita su organización, consulta y conservación
18	<b>¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?</b>	Ex	Sí	0,3	1	Los hechos económicos son respaldados con los respectivos



# CONTROL INTERNO

<b>Quibdó</b> ALCALDÍA MUNICIPAL DE Nit. 891680011-0						comprobantes de contabilidad registrados en el aplicativo CONFIANZA
18,1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Los registros cronológicos son llevados automáticamente a través del Sistema de Información CONFIANZA
18,2	¿Los comprobantes de contabilidad se numeran consecutivamente?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		La numeración de comprobantes es emitida y controlada por el sistema CONFIANZA de manera automática
<b>19</b>	<b>¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Los comprobantes de contabilidad son insumos de los libros y estos de los Estados Financieros
19,1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		La entidad cuenta con el sistema CONFIANZA que garantiza que las operaciones se vean reflejadas en los libros de contabilidad
19,2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?		Sí	0,7		Se realizan las conciliaciones bancarias y ajustes necesarios
<b>20</b>	<b>¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	En el manuales Políticas contables creados por la administración municipal se definen los procesos contables a realizar
20,1	Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Cada vez que se realiza un registro contable, el personal



# CONTROL INTERNO

<b>Quibdó</b> Nit. 891680011-0						encargado acata lo enunciado en las políticas contables de la entidad y demás guías, y/o procedimientos establecidos
20,2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		La información reportada a través de la plataforma CHIP es consecuente con los libros de contabilidad
<b>MEDICIÓN INICIAL</b>		<b>TIPO</b>		<b>TOTAL</b>		
<b>21</b>	<b>¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Se utilizan los criterios de medición inicial de conformidad con el Manual de Políticas Contables
21,1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal	<b>Ef</b>	Sí	0,7		El personal que interviene en el proceso contable conoce la medición inicial de las operaciones, toda vez que se dan a conocer permanente la normatividad, políticas y demás aspectos contables aplicables
	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?					

	involucrado en el proceso contable?					
21,2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se utilizan los criterios de medición inicial de conformidad con el Manual de Políticas Contables

<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>TIPO</b>		<b>TOTAL</b>		
<b>22</b>	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	<b>Ex</b>	Parcialmente	0,18	0,69	La depreciación se efectúa una vez que los activos entran en operación y se calcula sobre el costo de



# CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

Nit. 891680011-0

						adquisición, por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos
22,1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		El método de depreciación utilizado es el de línea recta y se tiene establecido en las políticas contables
22,2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		De acuerdo a las políticas contables; la Alcaldía revisa y ajusta si son necesario las vidas útiles, el método de depreciación y el valor residual
22,3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	<b>Ef</b>	No	0,14		No se realizó el proceso
<b>23</b>	<b>¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables
23,1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se establecieron los criterios de conformidad con el Manual de Políticas Contables
23,2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables
23,3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se verifica la medición posterior de conformidad con el Manual de Políticas Contables
23,4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Las actividades y operaciones que realiza la entidad se han identificado y clasificado para luego proceder a registrarlos



# CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE <b>Quibdó</b> Nit. 891680011-0						en la contabilidad de manera oportuna
23,5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	<b>Ef</b>	Si	0,7		Las estimaciones contables son debidamente soportadas con los informes y reportes de las personas responsables de cada proceso o profesionales de apoyo expertos en el tema a medir
	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>TIPO</b>		<b>TOTAL</b>		
<b>24</b>	<b>¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?</b>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	0,86	Los estados financieros son elaborados oportunamente y reportados dentro de los plazos establecidos a la Contaduría General de la Nación, y demás órganos de control y usuarios de la información.
24,1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Las políticas contables definen las reglas para la divulgación de estados financieros.
24,2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Se da cumplimiento a la política contable para la divulgación de los estados financieros.
24,3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	<b>Ef</b>	No	0,14		N/A
24,4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Los estados financieros se elaboran conforme a las disposiciones normativas vigentes que le son aplicables.



# CONTROL INTERNO

25	<p><b>¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?</b></p>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Las cifras coinciden con los saldos de los libros de contabilidad, de conformidad con el Manual de Políticas Contables
25,1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		De conformidad con las políticas contables y los procedimientos vigentes, las cifras de los estados financieros son revisadas, validadas y conciliadas previo al reporte de los estados financieros
26	<p><b>¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?</b></p>	<b>Ex</b>	Parcialmente	0,18	0,60	En las notas a los estados financieros se describe la realidad y se realiza un comparativo entre la vigencia actual y la anterior
26,1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		De acuerdo a la normatividad aplicable es necesario implementar los indicadores que se requieran
26,2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		La información es tomada de las cuentas de los estados financieros los cuales han sido revisados y aprobados por los profesionales encargados del proceso.
27	<p><b>¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?</b></p>	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	De acuerdo con las auditorías realizadas, la información financiera incluye las revelaciones en las notas a los estados financieros.



# CONTROL INTERNO

27,0	¿Quibdó cumple con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	Sí	0,7		Las notas a los estados financieros contienen las revelaciones requeridas
27,2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	Sí	0,7		Las notas a los estados financieros contienen la información suficiente
27,3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	Sí	0,7		Las notas a los estados financieros hacen referencia a las variaciones significativas entre un año a otro
27,4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	Sí	0,7		Las notas a los estados financieros contienen la explicación requerida
27,5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	Sí	0,7		La información antes de ser reportada a las partes interesadas es previamente validada con los libros contables de la entidad
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>	<b>TIPO</b>		<b>TOTAL</b>		
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	Si	0,3	1	En la rendición de cuenta se presenta la información requerida
28,1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	Sí	0,7		El comité de rendición de cuentas o los funcionarios designados, se encargan de verificar la consistencia y coherencia de la información



# CONTROL INTERNO

28	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		En la rendición de cuenta de se presentan las gestiones realizadas por cada secretaria
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>	<b>TIPO</b>		<b>TOTAL</b>		
<b>29</b>	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	<b>Ex</b>	Parcialmente	0,18	0,60	Si bien existen mecanismos para identificación y monitoreo de riesgos contables, previstos en la política de administración de riesgos, la gestión del riesgo propiamente dicha requiere de mejoras y acciones urgentes
29,1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		El proceso de gestión del riesgo en general debe reconstruirse y mejorarse en los aspectos necesarios.
<b>30</b>	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	<b>Ex</b>	Parcialmente	0,18	0,60	El proceso de control y gestión de riesgos debe mejorarse
30,1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		El proceso de control y gestión de riesgos debe mejorarse.
30,2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		Los riesgos de los procesos deben identificarse y diseñar controles para su mitigación.



# CONTROL INTERNO

30,1	¿Quibdó han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		La oficina de control interno, conforme a las auditorías realizadas, realizó informe de seguimiento y evaluación a los riesgos identificados y seguimiento a los planes de mejora producto de las auditorías realizadas
30,4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	<b>Ef</b>	Parcialmente	0,42		La Oficina de control interno en sus procesos de evaluación, seguimiento y auditorías hace revisión a los controles
<b>31</b>	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	<b>Ex</b>	Sí	0,3	1	Se cuenta con el personal idóneo para la ejecución de las actividades previstas en el marco del proceso contable.
31,1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	<b>Ef</b>	Sí	0,7		Por experiencia y conocimiento de la entidad, reconocen los hechos de mayor impacto
<b>32</b>	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	<b>Ex</b>	No	0,06	0,20	Se considera oportuno que se incluyan actividades de capacitación relacionadas con el desarrollo de habilidades y competencias sobre el proceso contable y su marco normativo
32,1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	<b>Ef</b>	No	0,14		No se cumple con este propósito



# CONTROL INTERNO

32	Quibdó verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	<b>Ef</b>	No	0,14		No se cumple con este propósito
<b>TOTAL</b>						
	<b>MÁXIMO A OBTENER</b>				<b>5</b>	
	TOTAL, PREGUNTAS				32	
	PUNTAJE OBTENIDO				28,63	
	PORCENTAJE OBTENIDO				4,47	
	<b>CALIFICACION</b>				EFICIENTE	

Conforme a los rangos de interpretación de evaluación de Control Interno Contable tuvo una calificación de 4,47 que ubica a la Alcaldía Municipal de Quibdó en un nivel EFICIENTE, sin embargo, se evidenciaron temas susceptibles de mejora los cuales se encuentran enunciados en las recomendaciones de este informe y que deben ser objeto de mejoramiento Institucional o por procesos.

## FORTALEZAS

- ✓ La entidad tiene definidas las Políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo correspondiente.
- ✓ Como herramienta de control y de apoyo se cuenta con la plataforma CONFIANZA, que facilita los procesos y la operación como también mejoran la eficiencia en la toma de decisiones por medio de información confiable y oportuna para que los responsables de cada ciclo (contabilidad, Tesorería y Rentas) planeen las acciones necesarias para garantizar la inclusión de todos los hechos económicos.
- ✓ Se estableció dentro de las Políticas Contables y en el Manual de Operaciones los lineamientos sobre el análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

Nit. 891680011-0

## CONTROL INTERNO

- ✓ Se cuenta con una directriz para realizar las conciliaciones bancarias de las partidas más relevantes a fin de lograr una adecuada identificación y medición.
- ✓ Se cuenta con los lineamientos claros para la presentación oportuna de la información financiera.
- ✓ Para la identificación de los hechos económicos se toma como base el marco normativo de la entidad y se utiliza la versión actualizada del catalogo general de cuentas. Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente y están respaldados por soportes idóneos y para su registro se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad.
- ✓ Los Estados Financieros se presentan oportunamente y las cifras contenidas coinciden con los saldos de los libros de contabilidad.
- ✓ Se realiza de manera permanente por parte de la contadora de la Entidad, consultas a la CGN sobre interpretaciones del marco normativo en relación con hechos económicos específicos.
- ✓ Los comprobantes de contabilidad que soportan los hechos económicos de la Entidad corresponden a un orden consecutivo llevado por el sistema CONFIANZA.
- ✓ El personal de apoyo que labora en el área contable está comprometido con la labor que realiza facilitando la agilización de los procesos para establecer Estados Financieros confiables que garantizan la toma de decisiones a nivel directivo.
- ✓ La información financiera se publica en la en la pagina web de la entidad, en cumplimiento a la ley de Transparencia y acceso a la información.

## DEBILIDADES

- ✓ No se cuenta con flujogramas u otro tipo de presentación grafica que ilustre como debe fluir la información de los hechos económicos entre las diferentes áreas.
- ✓ El inventario de bienes inmuebles de la entidad, no está actualizado, por tal razón no se realiza deterioro de estos activos



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

Nit. 891680011-0

## CONTROL INTERNO

- ✓ No se tienen formatos, procedimientos o instructivos que detallen como se deben aplicar las políticas contables definidas por la Entidad.
- ✓ No se realizan conciliaciones entre las áreas de forma periódica.
- ✓ Las programaciones de capacitación no se ajustan a las necesidades y actualizaciones del personal involucrado.
- ✓ Se evidenciaron debilidades en la gestión documental contable, no se encuentra archivada de acuerdo a la normatividad de la Ley de Archivos.
- ✓ No se tienen estrategias diseñadas para el manejo de los riesgos identificados y así evitar su materialización.

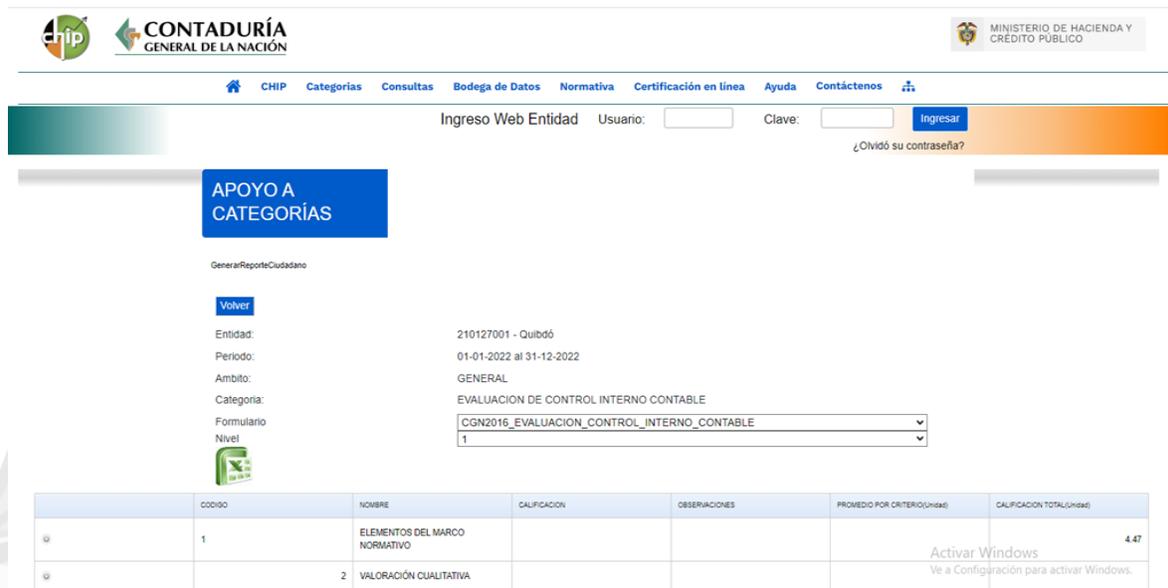
## RECOMENDACIONES

- ✓ Identificar los riesgos relacionados con el área de Contabilidad y por consiguiente actualizar de manera periódica el Mapa de Riesgos Institucional.
- ✓ Elaborar los controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo
- ✓ Incluir dentro del Plan de Capacitaciones Institucional el desarrollo de competencias y actualizaciones permanente que se ajusten a las necesidades del personal del proceso contable.
- ✓ Capacitar a los responsables de los procesos financieros y contables
- ✓ Revisar periódicamente la vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación
- ✓ Implementar una política o instrumento para la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad.
- ✓ Establecer reglas generales en materia de administración de los bienes muebles y seguros del Municipio de Quibdó, describiendo las gestiones a ejecutar sobre cómo dar de alta bienes, control, valoración de inventarios y bajas, asignación de códigos a los bienes muebles y los inventarios sujetos de control de las dependencias
- ✓ Documentar e implementar un procedimiento para llevar a cabo y en forma adecuada el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos.

## CONTROL INTERNO

- ✓ Construir los mecanismos flujogramas u otra técnica que permita circular la información hacia el área contable.
- ✓ Realizar reuniones de actualización del Manual de Políticas Contables y el Manual de Operaciones con las áreas que intervienen en el proceso financiero.
- ✓ Realizar conciliaciones entre las áreas de forma periódica

### Pantallazo del cargue y reporte de la información al Chip



Entidad: 210127001 - Quibdó  
 Periodo: 01-01-2022 al 31-12-2022  
 Ambito: GENERAL  
 Categoria: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
 Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE  
 Nivel: 1

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
⊖	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.47
⊖	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

**SANDRA PATRICIA DUQUE PALACIOS**

Jefe Oficina Control  
Original firmado

Realizó: **Hanny Elisabeth Iburguen**  
Profesional Universitario OCI